



OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)



Palacio Municipal
2 de Abril, San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



Fecha: jueves 19 de diciembre de 2024

Núm. de Suficiencia Presupuestal: PRESUFICIENCIA PRESUPUESTAL DIR.EYCP/ASP/2025/02/01/02

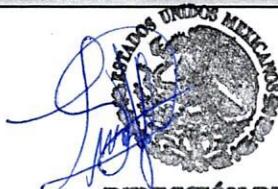
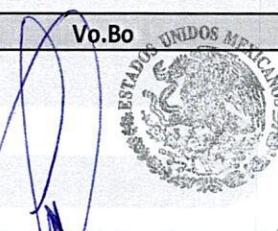
C. RAFAEL MANEL VAZQUEZ
 DIRECTOR DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y a los artículos 47 fracción II Y 64 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público responsable del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SUF/0055/2024 de fecha jueves 19 de diciembre de 2024

Cuenta:	4.4.1.7 Ayudas en materia de formación educativa y cultural
Fuente de Financiamiento:	Recurso Fiscal (1.01)

Unidad Administrativa:	Dirección de Atención a Grupos Vulnerables DIF MUNICIPAL
Programa:	1.3 Fortalecimiento del Tejido Social y Desarrollo Humano
Componente:	2. Grupos Vulnerables, atendidos.
Actividad:	8. Realizar 2 jornadas intermunicipales en materia de niñas, niños y adolescentes.

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Importe
1	Servicio	SUMINISTRO DE JUGUETES PARA EL PROGRAMA FELIZ NAVIDAD DEL DIF MUNICIPAL DE CUAUTLACINGO, PUEBLA	\$740,000.00

Autorizó	Vo.Bo
 DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO 2024 - 2027	 TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.
C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO 2024 - 2027	C. LAURA BEATRIZ OLVERA POPOCA TESORERA MUNICIPAL CUAUTLACINGO, PUEBLA

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.



Fecha: jueves 02 de enero de 2025
 Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ASP/2025/02/01/02

C. RAFAEL MANEL VAZQUEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y a los artículos 47 fracción II Y 64 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público responsable del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SPAG/0014/2025 de fecha jueves 02 de enero de 2025

Cuenta:	4.4.1.7 Ayudas en materia de formación educativa y cultural
Fuente de Financiamiento:	Recurso Fiscal (1.01)

Unidad Administrativa:	Dirección de Atención a Grupos Vulnerables DIF MUNICIPAL
Programa:	1.3 Fortalecimiento del Tejido Social y Desarrollo Humano
Componente:	2. Grupos Vulnerables, atendidos.
Actividad:	8. Realizar 2 jornadas intermunicipales en materia de niñas, niños y adolescentes.

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Importe
1	Servicio	SUMINISTRO DE JUGUETES PARA EL PROGRAMA FELIZ NAVIDAD DEL DIF MUNICIPAL DE CUAUTLACINGO, PUEBLA	\$740,000.00

Autorizó	Vo.Bo
C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO	C. LAURA BEATRIZ OLVERA POPÓC 2024 - 2027 TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.

CUAUTLACINGO, PUE.
 Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.